



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

Dirección General de
Evaluación Ambiental



REGISTRO DE SALIDA
Ref:10/192387.9/14 Fecha:12/08/2014 11:17



Cons. Medio Ambiente y Orden. Territorio
Reg C. Medio Amb. y Ord. T. (ALC)
Destino: Registro D.G. Industria, Energía y Minas

Ref. SEA 46/10



REGISTRO DE ENTRADA
Ref:10/192387.9/14 Fecha:18/08/2014 11:34



Consejería de Economía y Hacienda
Registro D.G. Industria, Energía y Minas
Destino: Secc. Ordenación y Seg. Minera (E y H)

En relación con el escrito de referencia de entrada en el Registro General de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio N° 05/324818.9/14, de fecha 7 de julio de 2014, por el que la Dirección General de Industria, Energía y Minas remite el nuevo Plan de Restauración del Espacio Natural de los terrenos afectados por el proyecto "Explotación de gravas y arenas EL SALITRAL II" en el término municipal de Colmenar de Oreja, promovido por la empresa Áridos Salitral, S.L., sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, esta Dirección General, en aplicación de las competencias que tiene atribuidas y previos los informes pertinentes, informa lo siguiente:

Examinado el nuevo Plan de Restauración del Espacio Natural (en adelante PREN), fechado en julio de 2014, relativo al proyecto de referencia, cabe señalar que su contenido resulta en general concordante técnicamente con el Estudio de Impacto Ambiental que fue sometido a procedimiento de evaluación ambiental y su correspondiente Declaración de Impacto Ambiental (en adelante DIA) de fecha 10 de septiembre de 2012. No obstante lo anterior, se considera inadecuada la especie elegida para la pantalla vegetal a establecer a lo largo de la linde de la parcela 12 (*Cupressus leylandii*), ya que, según el epígrafe 8.7 de la DIA, deberá estar formada por especies propias del entorno.

En consecuencia, procede informar favorablemente el contenido técnico del PREN examinado, siempre que se adecue para el cumplimiento del epígrafe 8.7 de la DIA anteriormente señalado.

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos, con devolución de la documentación recibida.

Madrid, 8 de agosto de 2014

LA JEFE DEL ÁREA DE
EVALUACIÓN AMBIENTAL

P.A., EL JEFE DEL SERVICIO DE
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Fdo. Javier Mogrovejo Gil

Nº Trámite: 175169 Fecha: 12/08/2014
Trámite: PREN FAVORABLE CON SALVEDAD
Registro Nº: 10/192387.9/14
Técnico: N R M
Remite: C. MEDIO AMBIENTE
Explotación: A-479 Nombre: SALITRAL II

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
c/ Marcelo Spinola, 14. Edif. F-4 – 28016 Madrid

al nuevo PREN del proyecto "Explotación de gravas y arenas EL SALITRAL II". Ref. SEA. 46/10